

AGENCIA de NOTICIAS Prensa del Pueblo



Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

Este resumen semanal de noticias y comunicados se entrega sin costo. La Agrupación Rojo Negro invita a compartir el periódico una vez leído con otros y otras

MIÉRCOLES 10 DE MAYO - 18 HS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE TODO EL PAÍS

PARA LOS GENOCIDAS NI 2X1 NI RECONCILIACIÓN: CARCEL YA!

NO A LA REPRESIÓN DE MACRI Y LOS GOBERNADORES



NI UN PASO ATRÁS

CÁRCEL COMÚN A LOS GENOCIDAS

PIUKE SE OPONE A UNA CENTRAL NUCLEAR EN LA PATAGONIA

COMUNICADO



En la Patagonia NO. Contra el Saqueo y la Contaminación, por la Vida y el Territorio.

Ante los anuncios del gobierno nacional sobre la futura instalación de una central nuclear en la Patagonia.

Ante la explotación de las mineras contaminantes de uranio en las cercanías de Valcheta y Cerro Solo.

Ante los innumerables proyectos mineros en todo el territorio.

Repudiamos que sigan decidiendo a miles de kilómetros de la Patagonia el futuro de nuestro territorio y de sus comunidades.

Rechazamos de plano la idea de que la Patagonia sea una zona de sacrificio para sostener el modelo extractivista.

Convocamos a las comunidades patagónicas a estar en alerta y movilización frente a este embate de las corporaciones y sus representantes

“Nuestros NO deberán tener la fuerza de imponer decisiones populares” Javier Rodríguez Pardo.

Asociación Ecologista Piuké

PODES ESCUCHAR EN ENFOQUES

EL RESUMEN INFORMATIVO DE LAS
RADIO V MEDIOS COMUNITARIOS Y POPULARES
DE LA REGIÓN

Radio Fogón 98.3 de El Hoyo (Chubut), FM Patú Mogeleñ 88.7 de El Metán (Chubut), FM Altos 89.1 de El Bolsón (Río Negro), Radio La Negra 90.1 de El Bolsón (Río Negro), El Pueblo TV Canal 3 de aire de El Bolsón (Río Negro), FM Los Colihues 105.5 de Bariloche (Río Negro), Colectivo Al Margen de Bariloche (Río Negro), FM Piués 94.7 de Bariloche (Río Negro), FM Radio Encuentro 103.9 de Viedma (Río Negro), FM Pocahullo de San Martín de los Andes (Neuquén).

Nacional.- En las últimas semanas, se han publicado en diversas tapas de periódicos, que el presidente Mauricio Macri endeudó nuevamente al Estado Argentino, y puso como garantía los recursos naturales de la Patagonia. Para entender un poco sobre el endeudamiento,

dialogamos con Alejandro Olmos Gaona, historiador y especialista en deuda externa. Respecto de la vinculación entre el pago de la deuda y los recursos naturales como garantía en caso de no pago, le consultamos a Alejandro Olmos Gaona, si esto fue siempre así o es una decisión del gobierno de Macri.

Epuyén.- En la chubutense localidad, vecinos y vecinas presentaron una nota al Deliberante por la preocupación de un loteo de 150 hectáreas denominadas "Senderos del Epuyén" que ya han empezado sus obras, modificando causes de arroyos entre otras cosas. El mega proyecto incluye un club hípico. Enfoques habló con Claudia Sastre.

Editorial

2x1 / 4x4 = 5x1

2017: 2x1, conmutación de pena a los genocidas.

2008: 4x4, el sector empresarial de la producción agropecuaria realiza un paro de 129 días contra un proyecto de ley de retenciones impositivas.

1955: 5x1, Perón dijo "cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos".

El pasado se nos hace presente de muchos modos, algunas veces en acciones y otras en deseo. No es intención de la editorial de hoy pensar estas fórmulas matemáticas desde un lugar de la memoria física o tangible, describir y quedarse anclado en el dolor y el horror de la tortura; esto puede impedirnos ver hacia delante. Vale aclarar que no minimizamos ni ninguneamos el padecimiento de miles de compañeros, jamás haríamos algo así. Esto debe quedar muy claro, el dolor atraviesa los cuerpos y la historia de cada uno de nosotros, por eso urge que intentemos desentramar lo que cada una de estas cuentas podría significar.

Históricamente, Argentina fue un país que se conformó, al igual que muchos otros de América latina; entre polarizaciones, posturas y propuestas ideológicas, políticas y económicas que se presentaban como distintas, distantes e irreconciliables. Esto podríamos afirmarlo en tanto que discurso, pero en la realidad concreta, no hubo ciertamente grandes diferencias entre las distintas corrientes que dieron origen, no sólo al pensamiento nacional; sino también a la historia de nuestro país. Hubo grandes revolucionarios, ciertamente, pero estos se enmarcaron en proyectos de país donde las grandes ideas revolucionarias se licuaron en lo cotidiano. Artigas, Belgrano, Bolívar, San Martín, entre muchos otros, a quienes se considera los grandes "padres" de esta América, no pudieron llevar adelante sus planes de emancipación. Si liberaron territorios conquistados por extranjeros, pero no pudieron liberarnos de los colonialistas internos.

La historia es cíclica, y pareciera que revanchista.

En el 55 Perón amenazó a la oligarquía, pero su amenaza no pudo evitar la llamada "revolución libertadora". En el 2008, cientos de empresarios llevaron adelante un lock out patronal y cortes de ruta por todo el litoral, la ley que rechazaban la hubiera beneficiado más aún, pero esta historia de los opositores los llevó a cuestionar una ley porque salía de un gobierno que consideraban opositor a sus intereses...

Hace unos días, la Corte Suprema de Justicia de la Nación benefició con una ley que ya no existe, que fue derogada, a un genocida, acusado, juzgado y encontrado culpable del robo de bebés, entre otros delitos.

Muchos miedos expresan la posibilidad de que cientos de genocidas intenten también la conmutación de sus penas. Muchos no podrán, ya que fueron y están siendo juz-

gados en una fecha posterior a la derogación de aquella ley famosa del 2x1, de hecho ya algunos han presentado el recurso y fue



rechazado en cuatro casos, igualmente lo intentarán muchos más. Esta conmutación fue posible porque de los cinco jueces de la corte, tres la votaron favorablemente, sin expedirse con fundamen-

tos claros del por qué. De los tres jueces que votaron favorablemente, dos son los que en enero del 2016 el gobierno actual nombró por decreto (decreto que tuvo que anular), la tercera jueza, quien en momentos anteriores no se habría pronunciado de este modo sobre los delitos de lesa humanidad ni los genocidas y que llegó a la mayoría de edad que la corte tiene en sus estatutos, o sea, debería dejar su lugar. Esta por verse si estos suceden, quizás en el futuro podamos relacionar su larga carrera judicial a este fallo...

Analizar la realidad en cuentas matemáticas es otro modo de verla, una postura que implica de por sí la llegada a un resultado. Cada una de estas tres cuentas, cada uno de estos discursos (entendidos como planteos políticos) estaban pensados en base a intereses de clase; ni Perón en el 55 estaba preservando a los "imberbes", ni los empresarios del 2008 a los peones, ni los jueces del 2017 a los torturados y desaparecidos. No es nuestra historia sólo una cuestión de ideologías políticas opuestas, es también una historia de lucha de clases, donde los de arriba, más allá de los discursos floridos, NO quieren que los de abajo se emancipen. Sin los de abajo, los de arriba no existirían.

Somos un medio de comunicación popular, somos parte de los de abajo, no sólo por una cuestión de clase, sino por convicción. Somos los de abajo, los que estamos siempre en el camino de la emancipación, pensándonos, sintiéndonos y construyendo junto a otros y otras, el 5x1 el 4x4 y el 2x1 no nos habla a nosotros directamente, los de arriba se hablan entre ellos; pero somos sujetos, partícipes y hacedores de la historia y cada hecho que acontezca nos involucra y nos interpela, porque modifica nuestras vidas cotidianas, porque cada una de las historias de cada una de las personas ninguneadas en esas cuentas matemáticas son las nuestras, porque creemos y entendemos que la transformación será colectiva o no será.

ABUELAS: COMUNICADO DE PRENSA

Ref. Destacamos la independencia de los jueces que se niegan a reinstaurar la impunidad.

Las Abuelas de Plaza de Mayo celebramos la actitud independiente de los jueces Oscar Alberto Herbott, Ángel Gabriel Nardiello y Adriana Palliotti, quienes acaban de rechazar por unanimidad la excarcelación del coronel retirado Héctor Salvador Giribone, entregador de uno de nuestros nietos, quien pretendía hacer uso del beneficio del 2x1 para genocidas, instalado el miércoles por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Desde que se hizo público el vergonzoso fallo de la Corte las Abuelas estamos con el corazón en la mano pensando con qué genocidas deberá compartir la vida el pueblo Argentino. Las consecuencias no tardaron en llegar y enseguida los abogados defensores de genocidas se acercaron a los Tribunales para pedir por este privilegio absurdo e injusto.

Felizmente, la sociedad también reaccionó con rapidez y firmeza a los intentos de olvido. Desde que se hizo público el fallo, las redes sociales se inundaron de consignas contra el 2x1 para genocidas, referentes de todo el arco político salieron a cuestionarla, y hasta hubo manifestaciones en los espacios públicos.

Hace unas horas nomás nos enteramos del primer fallo de un Tribunal que decide no hacer lugar al 2x1 para genocidas. Esta decisión nos llena de esperanza y gratitud. Sabemos que la democracia y la memoria se construyen entre todos, todos los días, en este sentido seguiremos trabajando juntos.

Les pedimos a todos que el miércoles 10 de mayo a las 18 hs. se sumen al reclamo de un pueblo que le dice sí a la justicia y no a la impunidad; sí a la memoria y no al silencio. Entre todos podemos detener los vientos del olvido. "Señores jueces: Nunca Más. Ningún genocida suelto. 30 mil detenidos desaparecidos - presentes!".

Ciudad de Buenos Aires, viernes 5 de mayo de 2017.

COMUNICADO DE ATECH: PROPUESTA SALARIAL



Compañer@s: Como fuimos informando concurremos en el día de ayer a Rawson a la reunión del Consejo Directivo de la Atech.

SE REPUDIÓ POR UNANIMIDAD EL 2X1 CON QUE LA CORTE SUPREMA FAVORECE

A LOS GENOCIDAS SUMÁNDONOS A LAS MOVILIZACIONES Y ACCIONES QUE SE CONVOQUEN AL RESPECTO.

Luego se abordó el análisis de la propuesta salarial que hiciera el gobierno provincial hacia el sector docente.

Consta de un aumento al básico de \$300 (4,15%) en abril más otros \$600 (8,30%) en julio sosteniendo el bono remunerativo de \$1500 POR AGENTE (es decir que no se cobra en todos los cargos). La propuesta ronda EL 12,45% AL BÁSICO a terminar de cobrar en AGOSTO y significa UN AUMENTO de BOLSILLO de menos del 10%.

La propuesta QUE ES INSUFICIENTE y que está muy lejos de contemplar la inflación desde el último aumento, que fue en JULIO DE 2016, dilapidaría el poder adquisitivo de l@s trabajador@s y de ser aceptada por l@s docentes implicaría una baja NOTABLE de nuestro ingreso en relación a la realidad económica. El hecho LLEVARÍA EL AGRAVANTE DE SER AVALADO POR NOSOTR@S MISM@S.

Por eso convocamos a los trabajadores a discutir esto hacia adentro de las escuelas para elaborar mandato que puesto en común en la regional (estemos atent@s a la convocatoria) será llevado a Rawson para elaborar mandato provincial al respecto.

El ajuste que se lleva adelante y que avanza sobre los salarios debe tenernos en pie de lucha, l@s docentes del noroeste del Chubut damos día a día pruebas cabales de nuestra dignidad y capacidad para enfrentar las injusticias.

FUERZA Y UNIÓN!

GARANTIZAR DERECHOS NO ES DELITO

En el mes de diciembre del año 2015 una mujer concurre al Hospital Subzonal de El Maitén a solicitar una interrupción legal del embarazo. Fue atendida, informada y evaluada por profesionales de esa institución. Luego de cumplimentar los pasos contemplados en la ley provincial, el Código Penal y Código Civil de la Nación, y el Protocolo Nacional de Interrupción Legal del Embarazo, se instauró el tratamiento médico correspondiente según quedó comprobado en la investigación fiscal. Finalizado el procedimiento, a los pocos días y por causas no establecidas, la mujer falleció.

La Multisectorial de Mujeres de Esquel lamenta profundamente la muerte de la mujer, y acompaña en su dolor a la familia.

Asimismo hace público su repudio a la judicialización de una de las médicas intervinientes, residente del Hospital El Maitén, que obró en pos de garantizar derechos contemplados en el marco normativo y legal vigente, relacionado a la Interrupción Legal del Embarazo. Dicho marco contempla:

- Código Penal de la Nación que en su artículo 86 inc. 1° y 2°, califica como no punibles las interrupciones de embarazos realizadas con motivo de violación o por causas que pongan en riesgo la salud o la vida de una mujer.
- Código Civil y Comercial de la Nación que garantiza a partir de los dieciséis años la misma autonomía que una persona adulta atinente al cuidado de su propio cuerpo.
- Ley XV-14 de Aborto no punible de la Provincia del Chubut vigente desde 2010 y pionera en nuestro país, que califica como no punible toda interrupción de embarazo motivada por riesgos para la salud, entendida esta última en su triple dimensión biopsicosocial.
- Protocolo Nacional para la de Atención Integral de las Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo. Orientado a garantizar el cumplimiento de este derecho en todo el territorio nacional y revisado por última vez en abril del año 2015. En este protocolo se enumeran los principios rectores para la práctica y entre ellos se enuncia el principio de autonomía que indica que "todas las actitudes y prácticas de las y los profesionales de la salud deben estar destinadas a que en base a información veraz, adecuada y completa la mujer pueda tomar la mejor decisión para ella".

La pérdida de una vida es siempre dolorosa. Pero es importante destacar que el accionar de la médica no tuvo relación alguna con ese lamentable resultado, por tanto su procesamiento no proveerá reparación ni hará justicia.

La mujer ejerció su derecho y la médica cumplió su obligación de garantizarlo, por lo que entendemos esta judicialización como un mecanismo aleccionador y restrictivo del acceso al derecho a la interrupción legal del embarazo.

Exigimos una investigación responsable y profunda sobre lo acontecido.

Exigimos la absolución de la médica procesada.

Solicitamos el acompañamiento del Sistema de Salud y sus autoridades, siendo el mismo co-responsable en el accionar de los médicos en formación.

Exigimos que exista capacitación ya para efectores de salud, fuerzas de seguridad y operadores judiciales para actuar como corresponde ante situaciones de ILE, tal como lo recomendó el camarista en el fallo del Caso de Belén

Repudiamos las acciones estigmatizantes sobre las médicas y los médicos garantistas de derechos.

Ratificamos el derecho de las mujeres a decidir sobre nuestros propios cuerpos. Seguimos bregando POR LA EFECTIVA APLICACIÓN DEL Protocolo Nacional de Atención Integral para personas con derecho a la interrupción legal del embarazo.

Adhesiones enviar a multisectorialdemujeresesquel@gmail.com

MUESTRA ITINERANTE DE FOTOGRAFÍAS DEJA A LA VISTA EL TERRORISMO DE ESTADO POR PARTE DE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y ARGENTINA CONTRA EL PUEBLO MAPUCHE



El Bolsón (El Pueblo TV).-Felipe Duran, fotógrafo mapuche ha debido soportar once meses de prisión injustamente por transformarse en una herramienta de difusión de los crímenes y terrorismo de Estado. Durán nos cuenta cómo empezó a fotografiar y cómo sigue

difundiendo y creando conciencia entre otras comunidades en su paso por El Bolsón, parte de una gira de exposiciones que salió de Esquel y llegará a Fisique Menuco (ciudad bautizada como Julio Roca por el Estado Argentino invasor del Pueblo Mapuche).

AGRADECIMIENTO PÚBLICO



El Bolsón (ANPP).- Hemos atravesado un nuevo aniversario de la creación de EL PUEBLO TV. Hemos tenido una jornada de revoque hermosa, en la que terminamos la parte interior del edificio de la Radio. Hemos ido a la Asamblea de Coop-

etel. Hemos elaborado, y compartido las empanadas rojinegras. No podemos dejar de dedicar un ratito más a agradecer a todes les que colaboraron, comprando, vendiendo, repulgando... MIL GRACIAS. Mil gracias al Centro Cultural Eduardo Galeano, a FM Alas y Fogón, que ayudaron a difundir. Se vendieron todas las docenas, pagamos las deudas que teníamos, que eran parte de los objetivos. Estamos orgullosxs de lo que venimos construyendo. Sabemos que para cambiar el mundo, hay que cambiar unx mismo, y llevar adelante estos proyectos es estar en ese camino... Y claro, el camino no termina, es lo que hace falta para caminar. Pero caminar juntxs es lo importante!

Gracias a todes!

Agrupación Rojinegra.



PODES ESCUCHAR EN:

ENFOQUES

Viedma.-Preocupación por el "Mega Basurero petrolero en Catriel". Está en marcha el proyecto de un megabasurero de residuos petroleros en Catriel. "Nunca tuvimos acceso a la información, el expediente salimos a buscarlo nosotros" nos dice Natalia Castillo, integrante de Asamblea Permanente Socioambiental Catriel con quien dialogamos en radio Encuentro.

El basurero sería de una superficie equivalente a la mitad de la superficie de todos los barrios de Catriel, nos dice. Y comparte la preocupación porque las autoridades insisten en decir que sería únicamente para los pasivos de la zona y exclusivamente a la provincia, pero sabemos que no será así, no es lo que dice el proyecto.

Natalia Castillo detalla lo ocurrido en la "Audiencia Pública"; hace un duro análisis de lo actuado por el ejecutivo municipal, y de las autoridades provinciales. Concretamente se refiere a la secretaria de Medio ambiente, vinculada a la única empresa que podría hacer el transporte de ese tipo de residuos. Describe también las tensiones al interior de la comunidad de Catriel y una vez más apunta al discurso oficial como provocador de divisiones a partir de mentiras: con el discurso de que la remediación será sólo para la zona y que traerá trabajo para la zona suma adhesiones. El megabasurero es como una muerte programada para la comunidad, dice Natalia, quien describe las acciones que van a seguir para poder resistir al proyecto e impedir su concreción. En el diálogo aparecen algunas informaciones que sorprenden: Catriel es una ciudad de entre 25 y 30 mil habitantes y no tiene un hospital.

Radio Fogón 98.3, FM Petú Mogelesi 88.7, FM Alas 89.1, Radio La Negra 90.1, El Pueblo TV Canal 3, FM Los Coihues 105.5, FM Piuké 94.7, FM Radio Encuentro 103.9

ENFOQUES

El resumen informativo de los radios y medios comunitarios y populares de la región.

TODAVÍA ESPERAMOS! QUE NOS DEVUELVAN LA MITAD DEL DOLOR

Víctor Heredia
Página/12

¿Dos por uno? Estoy de acuerdo pero quiero lo mismo para los míos, mis queridos. Esa conmutación de pena, de dolores, de picana, de disparo fatal y feroz escalofrío.

Quiero la mitad del recorrido de la bala que los asesinó, que el cañón con que violaron a Cristina se quede a mitad de camino, que la trompada no llegue a destino, que la dejen amamantar a su hijo un poco más, para que esa ternura tape el olor a carne quemada que percibo cuando entro a Capucha o Capuchita. Quiero exactamente la mitad de todo lo que padecieron. Es decir que de tanto conmutar padecimientos al fin me los devuelvan con vida.

Quiero al nieto de mi madre, a mi sobrino nacido en cautiverio, ese que por razones incommutables nunca pudimos abrazar. Sí, quiero a mi hermana y a mi padre, los quiero aquí de nuevo como hace cuarenta años. ¿No les parece justo?

Un dos por uno que retire ese océano de llanto que nos ahogó día a día en la desesperada espera. ¡Quiero ahora mismo la mitad de mi dolor, de mis temores, de mi exilio! ¿No

pueden? ¿Cómo que no pueden? ¿Acaso no son capaces de torcer nuestra memoria? ¿De pretender que un asesino ya no lo es más porque se puso viejo? ¿Los devuelven a casa? Muy bien: ¿Dónde están mis amigos? ¿Dónde están nuestros hijos, nuestros padres y hermanos?

Les recuerdo una cosa:

Todavía cantamos. Todavía pedimos. Todavía soñamos.

¡Todavía esperamos!



GARCÍA LINERA: VENEZUELA ENCENDIÓ LA LLAMA DEL SIGLO XXI

“Debemos cambiar los esquemas del orden éticos y lógico del mundo, y para eso el intelectual debe usar las herramientas necesarias. No es solo con un libro, que es importante. Mientras un intelectual hace su clase en la academia y edita su libro que leen mil personas, la televisión llega a un millón de personas. Debemos ir a la televisión, la radio, el debate en el barrio, donde se tenga que ir para irradiar un nuevo sentir revolucionario, un nuevo esquema que nos permita cambiar la espiritualidad de nuestros pueblos”



Álvaro García Lineras en su discurso en el acto de clausura del décimo Encuentro de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad que se llevó a cabo este sábado en Caracas (capital venezolana) en Cuartel de la Montaña, lugar donde reposa el Comandante Chávez.

TE INVITAMOS A LEER EL SUPLEMENTO AMÉRICA BOLIVARIANA.

Se trata de un suplemento quincenal impreso que saldrá junto a la edición habitual de Prensa del Pueblo que sale a la calle semanalmente. La propuesta apunta a aportar una mirada más completa y complejizadora del contexto sociopolítico que vivimos, entendiendo que los procesos que se viven en el resto de Nuestra América son fundamentales para entender el nuestro.

También puedes leerlo en internet:

www.radiolanegra.com.ar/elchoike.htm



AHORA RADIO LA NEGRA SE ESCUCHA EN TU TELÉFONO
Buscá la dirección para descargar la aplicación en los blogs de la Radio

El próximo jueves 11 de mayo a las 21:30 hs, en Radio Alas, El Pantallazo te invita a ver....



"SOY TAMBOR"

Para la comunidad Afro, el candombe es más que un género musical. Es una forma de vida. Los toques y las salidas de tambores son un modo de expresión y resistencia que se mantiene y transmite de generación en generación desde la época de la esclavitud. Un relato intergeneracional que cuenta la inmigración afro uruguayaya a

En Radio La Negra: JUEVES 21 HS.



MIÉRCOLES 21HS
La Continua · FM 88.3

MIÉRCOLES 21HS
Radio La Negra · Web y App

través de conversaciones entre quienes integran esta comunidad en la ciudad de Buenos Aires.
SUM 'Negro Fontenla' - FM Alas - P. Gutierrez y 25 de Mayo.

EFE MéRIDES

- 11-may-1974: Buenos Aires, la Triple A asesina a balazos al religioso, profesor y militante social Carlos Mugica (el Padre Mugica).
- 12-may-1972: Salvador Allende nacionaliza la compañía norteamericana ITT.
- 13-may-1968: Huelga general convocada por los sindicatos en el llamado "Mayo Francés".
- 14-may-1935: Nace el poeta salvadoreño revolucionario Roque Dalton.
- 15-may-2008: Radio "La Negra", nacida como un proyecto de la Unter local, empieza a emitirse en internet.

